

La canalización de Guayaquil

Cada invierno viene á demostrarnos la necesidad apremiante de emprender la obra de la canalización de la ciudad, que para Guayaquil es tan importante como para los Estados Unidos es la apertura del canal interoceánico.

Las enfermedades y epidemias ocasionadas por la estación de las lluvias, prueban que mientras no desaparecen las causas de infección, tendremos que deplorar todos los años una crecida mortalidad que perjudica al aumento de la población.

Tan importante obra ha sido declarada nacional, por el Congreso que votó de los impuestos aduaneros un fondo para su realización; se nombró una Junta para administrar esos fondos, y sin embargo, hasta ahora, no vemos nada práctico en este asunto.

Vino de París un ingeniero francés, que contrató nuestro Ministro Plenipotenciario en aquella capital, por encargo de la Junta de canalización y después de publicar aquí un informe en el que decía que las calles estaban sucias, que la yerba crecía como en el monte y que la higiene andaba del todo mal parada, se regresó á su país á publicar un folleto con sus impresiones de viaje, en el que nos ha enfocado á su modo, presentándonos un informe semi-bárbaro y tratándonos á la bagueta, después de contar cosas que aquí las sabemos todas, sobre el estado de nuestras vías públicas.

Un poco cara ha sido la paliza que nos aplicó, y todavía hay que agradecerle que se haya quedado corto y no le diera la ventolera por sacándonos más fuerte, pues bien merecido lo tenemos, si no se hubo estipulado de un modo terminante el trabajo que se le encargara y que fue largamente retribuido.

Este ingeniero, según contrato, debía entregar á nuestra Legación en París, en el mes de Diciembre próximo pasado, el plano de la canalización de Guayaquil, por el que se le abonaría cierta cantidad, si no se le aceptaba su propuesta para ejecutar la obra.

Debemos de creer que ese plano, de todas maneras y á pesar de los piropos que nos endilgó su autor, hay que pagárselo, debe haber sido ya entregado y que servirá de punto de partida para comenzar los trabajos.

Hasta ahora no conocemos cuál sea el resultado de la labor de la Junta de Canalización.

Tememos entendido que recientemente no ha recibido la renta asignada á la obra por estar comprendida en los impuestos aduaneros que absorbe el Gobierno para atender el estado de guerra interior en que se ha declarado la República; más todos saben que tiene un depósito bastante considerable.

Sería muy conveniente que la Junta diera á conocer qué cantidad tiene en depósito, cuánto le adeuda el Gobierno, si está ya en posesión del plano, por qué no comienza los trabajos, y si es posible alguna combinación para ejecutar esta obra de la que depende el porvenir de Guayaquil.

Con todos estos datos, ya el público se podrá formar una idea de los obstáculos que se presentan y de las probabilidades á fa-

vor ó en contra que tendrán nuestros nietos de ver realizada una obra de tanta importancia.

Reconocemos cuán honorables y patriotas son los señores que componen la Junta de la Canalización, pero el interés general requiere que se conozca á fondo la situación verdadera de la misión que se les ha confiado, para que esta generación sepa si puede abrigar la esperanza de ver canalizada la ciudad; porque hasta ahora no se vé más que el folleto del ingeniero francés, que en realidad no pasa de ser una desilusión.

Nuestro Archipiélago

Desde años muy atrás, viene insinuándose la colidia que es objeto esa colección de islas que, con el nombre de Galápagos, posee en propiedad nunca disputada el Ecuador. Y, según se ha dicho desde entonces, se han manifestado directas tendencias al dominio pleno de ellas, ó sea á su propiedad, ó, cuando menos, háse pretendido su arrendamiento para estaciones carboníferas, &c.

Preciso es declarar que, todos los gobiernos que se han sucedido, desde el año de 1830 en que esta República dejó de formar parte de la antigua Colombia, se han abstenido de contraer compromisos de ninguna clase, ya sea de emigración de cualquiera parte de ese territorio, ya de arrendamiento temporal con sujeción á la soberanía de la República ó sea al dominio inminente que ésta tiene sobre el suelo ó sea territorio nacional.

Pero es el caso que hay necesidad de poner valla á esas miras especulativas del extranjero sobre el Archipiélago, ejerciendo el Gobierno nuestro una acción benéfica, protectora de la colonización que viene así como á constituir una especie de Guardia Civil custodiadora de los intereses nacionales.

Y esa protección debe dirigirse, en primer término, á los hombres que se han contratado con abnegación y todo género de sacrificios al establecimiento de colonias agrícolas; y en segundo, á la exoneración de impuestos y de toda clase de gravámenes al comercio marítimo naciente y que podemos decir que está en su cuna.

Así, por ejemplo, don Antonio Gil es uno de los factores con grandes grados al progreso de la isla Albemarle y ha empleado sus capitales, sus labores constantes y asiduas en pró de esa porción del territorio, siendo por ello merecedor de la protección abierta y generosa del Supremo Gobierno.

Ha luchado y lucha por dar incremento al sistema de colonización, haciéndose por lo mismo necesario que se cumpla con el tenor del decreto expedido con el objeto de protegerla. (1)

El trabajo aislado del hombre en empresas nacientes ó que están por generarse, es acreedor á inmediata protección, por lo mismo que ese trabajo está relacionado con la prosperidad nacional.

En ese caso se halla el Sr. Gil, que del modo más decidido y abnegado ha emprendido desde hace años en el adelanto de la isla Isabela, en donde ha procurado y procura con todas sus fuerzas la formación de colonias que desarrollen

la agricultura en esas tierras vírgenes, tan fértiles como fécondas. Todo se produce en ellas, todo, desde la caña de azúcar, el café, las frutas de todas clases y todos los cereales necesarios para la vida del pueblo. Personas que han visto las producciones de ese suelo no aseguran que son verdaderamente magníficas y asombrosas.

Es también conveniente que se establezca la navegación al Archipiélago, y precisamente á la Isabela y San Cristóbal, de una manera regular, empleando para ello el crucero "Cotopaxi" en períodos determinados, y algún otro buque que el Gobierno pudiera negociar.

De esto modo, con este servicio, se conseguirán la vigilancia que impide el contrabando y la transmisión de los elementos de todo género que han menester los pueblos que principian á fundarse.

Ojalá que sean no sólo oídas sino acatadas y puestas en prácticas las ligeras apuntaciones que dejamos hechas, prometiéndonos volver otro día sobre el particular, ya que somos dueños de esa preciosa é inmensa sección territorial.

Asunto obispados

Se dice que el Dr. Eñit no aceptará el obispado de Guayaquil, lo que constituye ya una separación de que se conciliará por designar al Dr. Garzón, que es el que cuenta con las simpatías del clero y fieles de esta diócesis.

El Dr. Alejandro Pasquel, elegido por el Congreso para la diócesis del Azuay, ha renunciado la opción á esa mitra.

Geneva, por medio de una carta, ha pedido para la diócesis á Monseñor González Suárez y si este fuera trasladado á su sede episcopal quedaría vacante la de Isaura para cualquier otro candidato, por ejemplo para el Dr. Eñit.

De este modo todas se alegraría á satisfacción de todos, para mayor gloria de Dios y bien de la Iglesia.

Junta de canalización

Existe aquí organizada, desde hace algún tiempo, una junta llamada de canalización, la cual, como un nombre lo indica, tiene encomendada la misión de canalizar las calles, y posee ya no escasos recursos, provenientes de las rentas que le han sido destinadas.

Más hasta aquí, la referida junta, no ha hecho otra cosa, con relación á su objeto, que pagar el viaje del ingeniero francés Mr. Wéry, que vino á Guayaquil y volvió á Francia, sin hacer nada de provecho, para dar á luz un folleto de desprestigio para el puerto principal del Ecuador.

Cuando se verá algo práctico que nazca de aquella junta?

Por limitados que fuesen sus recursos, ya era tiempo de que se pusiera en obra; tanto más cuanto que dichos recursos distan mucho de ser mercedinos y forman una base sobre la cual puede levantar su mayor cantidad de fondos.

Estamos viendo y experimentando que todos los males que afligen á esta población se derivan de su falta de desagüe; de manera que la canalización se impone con el carácter de necesidad imperiosa, sin que haya razón alguna para dilatarla ni posposarla.

Quié puestas hacer y cuándo determinará la junta que comiencen los trabajos?

Suponemos que no ha de esperar á reunir su caja todo el valor de una obra tan larga y costosa; porque sería una lucrativa pérdida de tiempo, y nos parece que ya ha lo suficiente para principiar, no faltando interés y buena voluntad.

Archipiélago Colón

No son de ahora, ni de pocos años atrás, los esfuerzos que se hacen para conseguir del Ecuador alguna concesión respecto al Archipiélago de Galápagos, llamado hoy de Colón.

Los Estados Unidos de América, so-

bre todo, fueron los más empeñados desde un principio en conseguirlo, ya que no lo todo, siquiera una isla, bien fuera en venta ó arrendamiento.

Y aún parece que algo estaba á punto de conseguir aquella Potencia, en lo relativo á la isla Floreana; pero fué á finamente por gestiones de carácter privado hechas cerca del General Villamil, al cual había sido asignada dicha isla, como entonces se acostumbraba hacerlo en recompensa por los servicios prestados á la causa de la Emancipación; gestiones que tenían por base un contrato de arrendamiento.

Además desprende de ciertos documentos publicados en 1857 ó 58, con motivo de que algunas naciones Sud-americanas reclamaron y protestaron por ese hecho.

Apel asunto comenzó á desarrollarse en 1852 ó 53, y coincidió con el de la asignación de terrenos baldíos en nuestra región oriental, á los tenedores de bonos de la deuda inglesa.

En una Exposición publicada por el Ministro Plenipotenciario del Perú, Sr. Cabero, corren insertos los documentos que hoy traemos á la memoria.

La reclamación ante el Gobierno del General Juan José Flores y la consiguiente protesta, se fundó principalmente en el hecho de la cesión de terrenos en el Oriente, asignados á los que no estaban niidos los límites entre el Ecuador y el Perú; y como las cosas subieron de punto, hé allí que también se hizo mención de las negociaciones sobre Galápagos, para entablar la cuestión bajo el aspecto de amenaza para la integridad americana.

El resultado fué que no hubo tales negociaciones sobre el Archipiélago, como no las ha habido hasta la fecha por mas que en ello se empujaron las potencias que aspiran á la posesión de una ó algunas de esas islas para el establecimiento de estaciones navales.

Por lo que resulta á las propuestas últimamente presentadas, sólo sabemos que desde 1805 ó 92, recibió el Sr. General Alfaro algunas instancias bien marcadas, y luego las proposiciones en forma de tres potencias, si mal no recordamos.

Y lo que el tenemos bien presente, es que el Sr. del Estado, pero esas propuestas al Congreso de 1895 á fin de que el resolviera sobre el particular.

Pero ¿qué pudo resolver la Legatura sino el rechazo de las proposiciones, por halagadoras que fuesen?

Y aunque de ello no tuvimos conocimiento, pues que se quedó el asunto en el seno del Congreso, no sé si era que diáramos como terminado todo.

Pero no fué así, y á fines de 1899 ó principios de 1900 volvió á escudarse nuevamente la cuestión, dando lugar á la extensa y bien meditada exposición y pluma que publicamos por ese entonces en el Ministerio de Gobierno, y otra que de la cual sobrevino también otro período de calma.

Más, la insistencia yankee nos de nueet a que los Estados Unidos no abandonan su idea respecto al Archipiélago.

Pero una cosa es que ellos persistan en su deseo de posesión y otra que den como un hecho consumado el de contar con la aquiescencia del Gobierno, según, con tanta ligereza como falta de verdad, nos lo cuenta un diario neoyorquino.

Ya el General Alfaro, como los Presidentes anteriores, entre ellos don Antonio Flores, se ha visto en el caso de desmentir de una manera terminante las aseveraciones de la prensa norte americana.

Pero lo que sí nos extraña, es que nuestro Ministro Plenipotenciario en Washington no se preumpe de desvanecer, de una vez y con la energía del caso, todo lo que implique una seguridad y aun la más ligra esperanza de que se lleve á cabo una negociación atestada ya á la integridad de nuestro territorio; negociación que nunca ha tenido la menor acogida entre nosotros.

Y, en desesperarse de que no tenemos conocimiento de que el Sr. Ministro hiciera demostración alguna á este respecto y si hemos visto publicado un solo documento del é sobre el asunto.

COLABORACION

Tampoco eucla.....

Cuando se ha examinado bien el asunto, cualquiera que éste sea; cuando las circunstancias que le afectan, los antecedentes que con él se relacionan y los resultados que nos presenta, han sido analizados en conciencia y bajo el lente de las verdaderas conveniencias públicas, se es olmos que no se puede calcular acertadamente y deducir sobre la conveniencia que traiga para unos y los perjuicios que para los otros se deriven de esa misma causa.

Porque es indudable que la mayor parte, si no todos los negocios humanos se realizan con ese doble efecto, y en el otro de los unos está el mal de los otros, por efecto de los contrapuestos intereses que aparecen de contacto allí donde hay dos colectividades de sentimientos y aspiraciones distintas.

Y así, el acierto en los negocios públicos, en los procedimientos que afectan á todo un pueblo, consiste en ajustar, no primer lugar, al temperamento y modo de ser de las grandes mayorías y al carácter de las instituciones; y luego á las consideraciones sobre las necesidades del futuro y el desenvolvimiento de las fuerzas vitales en la labor constante que opera el progreso humano, que es ley ineludible dictada y obligada por la naturaleza, que no puede ni detenerse ni retroceder en su marcha civilizadora.

Y el todo esto es indisoluble y resultante aplicable á todas las cuestiones humanas, tenemos que en ello debemos fundar nuestras apreciaciones, nuestro estudio sobre las conferencias religiosas celebradas últimamente en Santa Elena, para obtener las delaciones más justas á esa una sola fe.

Si tomamos, ante todo, en cuenta los antecedentes, tendremos que el clero, por efecto de las más oportunas reformas iniciadas por el Liberalismo, no conservaba ya en el Ecuador aquella fuerza de preponderancia de otros tiempos, por cuanto no ejercía influencia y menos presión sobre el poder civil, ni ingerencia absoluta en los asuntos del Estado.

Y así al todo arrojado, toda resolución tendiente á devolver al clero, siquiera en parte, sus antiguos gabelas y privilegios que gozó, si no en un modo serio, al menos el directamente beneficiario de su poder.

Y si esas gabelas, privilegios y fueros, desamparados ó sea los bien desamparados, fueran dichos, como contrarios al régimen republicano, como atentatorios á la libertad de conciencia, como restrictivos de los derechos individuales, como la más acabada tiranía, como los pueblos ¿quién es ni ésto sería los verdaderamente perjudicados, al devolver al clero la supremacía perdida...?

Y siendo esto así ¿á qué convenirían á y á quién perjudicarían unas conferencias de este tenor, como de igual ó igual, con ese clero que en el Ecuador no tiene otra cosa que la restauración de su perdida preponderancia?

El solo hecho de prestarnos á un nuevo concordato, aparte de la seguridad de nuevos peligros, entraña la declinación de nuestra soberanía como Estado independiente, y el retroceso de la dictadura de las leyes necesarias en el referente al culto y en uso de la cual podemos expedir libremente, sin agenas intervenciones, todas aquellas que fueren menester conforme á las instituciones que nos rigen.

Y puesto que tras de los dichos viene la evidencia de que los resultados de tales arreglos, convenientes para el clero, tienen de chocar con la amplitud, de las doctrinas liberales y ser una traba para la expansión en la práctica de esas doctrinas civilizadoras, tenemos también como indudable que los arreglos de esta índole son una amenaza á reserian contrarias á las instituciones netamente liberales de nuestra República.

Y ahora bien, no cabiendo negociación ni réplica ó lo que dejemos expuestas—¿cómo contrariar con que pueda protestar, de nuestra fé, contra los arreglos, cabalmente los beneficiarios, es decir, el clero, los religiosos, los fanáticos y demás gentes de iglesia y que tienen antes bien de ver el cielo abierto con la perspectiva que se les presenta?

No es más razonable, no será más lógico considerar aquella procecion religiosa habida en Quito, como pública acción de gracias á esa divinidad especial que los fanáticos han ideado, con detrimento para la amplitud de Dios...?

No son ellos, bestas, bestas y tres conventos los que han pasado el mejor partido?

Y por qué, entonces, venderlos como el carácter de protesta lo que se simplemente una farsa?.....

(1) Decreto del Congreso 1899.

Muy vulgares son tales criterios y bastante dudoso está ya el criterio de nuestro pueblo, para que pueda caer en el garlito y aceptar como de buena ley lo que no es otra cosa que una burda pantomima y la más grosera engañifa.

Bien saben a qué han de atenerse respecto a las manufacturas de tal especie; y de allí que la filitamentación, comunicada, no haya producido el efecto deseado y todos se hayan dicho desde el primer instante: lo que es ésta... tampoco cuele!

J. P.

Guayaquil, Abril 24 de 1901.

Noticias por Telégrafo

QUITO

Abril 22—Los vecinos de Patate provincia de Tungurahua, solicitan del Supremo Gobierno ordene la construcción de las obras necesarias para evitar los perjuicios que amenazan y causan a la población los aluviones.

—El doctor Alejandro Panque ha confiado la recepción del cargo de obispo de la diócesis de Cuenca. Su renuncia se funda en motivos de delicadeza.

—En el próximo mes comenzarán los trabajos para cegar la quebrada llamada de Jerusalem con el fin de convertir ese lugar en una Avda.

—Los trabajos de construcción de la Basílica se halla casi paralizado; se ve que el clero ha perdido todo el interés de hacer obra tan útil.

—De baja ha sido dado en el depósito de Jefe y oficiales en comisión el subteniente Luis Aldá, al cual se ha ordenado marche a incorporarse al ejército que hace la guerra en Cuenca.

—No ha llegado todavía el correo del Sur.

—Ha fallecido en Latacunga la madre Guadalupe, vicaria de las Bethlemitas.

—El Alcaide dirigió una visita al Concejo Municipal de Latacunga, pidiendo que esa corporación continúe subvencionando como antes al colegio de las Bethlemitas y que además las vuevas los útiles municipales de enseñanza, que fueron recogidos de nuevo por el Municipio.

panico que ha llenado de horror a la población.

El hecho tuvo lugar en una hacienda cercana, de propiedad de un tal Briere, en circunstancias que éste se hallaba ausente.

Dos facinerosos, con el objeto de robar, penetraron a la hacienda y asesinaron a cuatro hijos y a un hijo de Briere, cuando todos éstos dormían.

Después saquearon la casa y se llevaron todo lo que encontraron de valor.

Revolución de Colombia

Washington, abril 23.—El general Rafael Uribe-Urbe, jefe de la revolución de Colombia, ha celebrado hoy una importante conferencia con el ministro de Colombia en esta capital, cuyo resultado parece que será el restablecimiento con pleno de la paz, pues el general Uribe dirigirá un manifiesto a los insurgentes aconsejándoles su rendición al Gobierno.

Los términos de ese manifiesto fueron materia de discusión en la conferencia de hoy.

Cuando el General Uribe llegó a los Estados Unidos se anunció que vino con el objeto de hacer reconocer a los insurgentes como fuerzas beligerantes, conseguir pretorios y embarcarlos a fin de continuar la revolución.

Pero parece que fracasó en su propósito de hacer esas adquisiciones.

Avisos

VACUNA DE TERNKERA

aséptica, del mejor laboratorio de Europa, recibe constantemente el doctor César Borge. Consultas de 12 del día 2 de la tarde, en su domicilio, "El Bolívar".

4,020—Dic 11 a 1 año

Dr. Luis F. Corrajo Gómez

Médico y Cirujano

Consultorio—Calle de Colombia 124, de 12 a 2 p.m. y de 8 a 10 p.m. y de 12 a 1 p.m.

Domicilio—Plaza de la Concepción.—Teléfono N° 143.

6113—1 mes Guayaquil, abril 12

Pailebot ITALIA

Recien carenado y encobrado de nuevo, se pone a disposición del Comercio de Manta, Esmeraldas y Limón. Este buque ofrece doble seguridad y garantía, más que cualquier otro.

Domingo Samperio

6132—abril 20—un mes.

Patentes

para la venta de licores

Se previene a los dueños de establecimientos en donde se venden licores nacionales o extranjeros, que el importe correspondiente a sus patentes mensuales, tienen que mandarlo pagar a la Oficina del Aduana (entresuelo de la casa del señor Aurelio Asatozu, junto al Banco del Ecuador) hasta el día 15 de cada mes, y el que así no lo hiciera, se le mandará cobrar con diez por ciento de recargo según lo prescribe el artículo 10 de la Ordenanza Municipal respectiva.

El Rematista.

6115—abril 13—15 veces.

Aviso al público

En la calle de Loque y Cardada, frente al Teatro Omeño, pongo mi Restaurant y cantina, a la disposición del público, donde se admite pensionistas y se sirve comidas a domicilio.

También se prepara bacalao a la vizcaína y arroz a la valenciana, así como asiendo con anticipación, ó otras clases de comidas especiales, al gusto del consumidor, así como pollas a la charrina.

También se sirve ensalada, chocolate a la española que se come sin suchara, hasta las once de la noche.

El que quiera convencerse, visite el Establecimiento.

HALAZARZA R. de Recovery.

6091—abril 13—un mes.

"El Triunfo"

Cigarrillos elaborados con la mejor calidad de tabaco.

Nuevos obsequios

400 retratos de los personajes más célebres, incluyendo los de actualidad en la China, el Transvaal y Filipinas.—Atelino Herrera G.

Calle de la Municipalidad, Núm. 196. Teléfono N° 288.

6118—un mes—abril 16.

DEL-AL

Agua mineral natural

De venta en esta Imprenta.

Lecciones de Inglés

ALBERTO REINA ofrece al público sus servicios en la enseñanza del idioma Inglés. Horas disponibles: de 5.30 a 8.30 p.m. y de 8 a 10 p.m.

7000—1 mes Guayaquil, febrero 17.

Venta

Se vende una bonita casa, en solar propio y en buena vecindad.

Calle de Colombia 21, entre Chanday y Morro. Al que el interesado puede verse con el propietario en la misma casa, ó en la Administración de este Diario.

Francisco H. Galarriz.

6095—abril 15—un mes.

Fenomenal Realización

El Sábado próximo tendrá lugar la realización de toda clase de útiles de cocina de fierro enlazado etc., etc., a precios escandalosos, en la tienda bajo la casa del doctor José María Carbo, al lado de la Peluquería de la "Juventud del Guayas".

Guayaquil, abril 18 de 1901.

Dr. Pedro M. Sarrano.

CIURJANO DENTISTA

Graduado en el Colegio Dental de New-York

Ha trasladado su oficina a la casa del doctor Luis A. Noboa, calle de Luque, N° 20 frente al salón Maulline.—Horas de oficina: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

Especialidad en extracciones sin dolor

6093—1 mes Guayaquil, abril 17

Al público

Fábrica de Cigarrillos "EL ECADOR"

Esta nueva marca ofrece a los fumadores de buen gusto, la más exquisita picadura.

Compuesta con los mejores tabacos del país.

Se trabaja con el mejor papel de trigo, escogido y garantizado para satisfacer a todos sus favorecedores.

Cada cajetilla tiene 18 cigarrillos.

La prueba hace fe

Calle Clemente Ballén N° 185.—Teléfono, 228.

Silva & C°

6133—abril 22—un mes.

Dr. Manuel C. San Miguel

ABOGADO

Calle de la Municipalidad N° 136, frente al cotado del Sagrario.

Horas de oficina: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Se defiende gratis a los pobres.

6092—1 mes Guayaquil, abril 17

Compañía

Transatlántica de Barcelona

Pongo en conocimiento del público, que esta Compañía, para mayor comodidad de los pasajeros y embarcadores, ha puesto al servicio sus mejores vapores.

Todos los días 10 de cada mes saldrán de Colón vapores para Puerto Cabello, La Guaya, Ponce, Puerto Rico, Cádiz, Barcelona y Génova.

Los pasajes no han sufrido ninguna alteración, y el suscrito Agente de esta Compañía, está autorizado para expedirlos en la Agencia que está establecida en mi Oficina.

F. Durán y Rivas.

NOTA—También se recibe carta para Génova y Trieste.

Abril 17—6119—un mes.

Emulsion

'Kepler'

La Emulsion de 'Kepler' es la mejor y mas valiosa combinación de dos preciosos alimentos, Aceite de Hígado de Bacalao y Extracto de Malta. El aceite está disuelto en la malta y, por tanto, es fácil y agradable de tomar.

Es un Alimento Ideal en una Forma Ideal.

No causa náuseas ni eructaciones desagradables y aun las criaturas la toman con gusto. Da tono y vigor a los sistemas debilitados por enfermedades graves ó trabajos excesivos. Para niños que crecen, es un alimento fortificante de los mas valiosos.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Preparada exclusivamente por

Burroughs Wellcome & Co., LONDRES y NUEVA YORK.

Depósito en la Botica y Droguería Alemana

de Holger Glaessel GUAYAQUIL

Expropiaciones

Los dueños de solares ubicados en la zona comprendida entre el Malcón y la calle de Rodríguez y entre el tercer sector y la Píscagua, se piden acudir a la oficina de los suscritos administradores de la obra de la Aduana para los arreglos que se han acordado.

Guayaquil, abril 20 de 1901.

Severcos de Rafael Valdez.

6131—8 veces.

Arroz, arroz, arroz.

Flor y corriente, reciben por todos los vapores, y venden a precios sin competencia

Alvarado & Bejarano.

Febrero 8 de 1901.—N° 5071—33m.

Hojalatería y colchonera central

de LOS LUIS F. ORJIVALVA

Calle Pedro Carbo, 2, esquina, frente a la Oficina de la Lateria

En este acreditado taller hay listo para embarcar, por mayor y menor, toda clase de artículos de Hojalatería.

Colchones y almohadas de lana de Seibo y paja de todo tamaño a precios reducidos.

6098—abril 17—un mes.

Dr. JULIO R. MARTINEZ

Cirujano Dentista

Graduado en la Universidad de Pennsylvania.

CALLE DE PICHINCHA esquina "Nuevo de Octubre", casa de D. Justino Osaminio.

Teléfono N° 370.

Horas de Oficina: de 9 y media a. m. a 12 y media p. m.

ESPECIALIDAD EN PUJOS Y CORONAS EXTRAJERABLES SIN DOLOR

—POR EL GAS HILARANTE—

6094—abril 17—un mes.

Al público

Desde el 19 del próximo Mayo, nos trasladamos a nuestro nuevo local situado en el Malcón, entre las calles Nueva de Octubre y Francisco de Leizaola, al lado de la casa del doctor Julián Coronado, donde nos será grato atender como siempre a nuestros favorecedores.

6132—1 mes—Abril 18.

Casa y Rubio.

Atención

Fierro para techo de 6, 7, 8 y 9 pies. Escopetas y Vinos legitimos españoles, tiene de venta.

Miguel Riera.

Abril 19—6027—15 veces.

DEPOSITO

de Maderas y Canoas del Paillón

Calles "Industria" y "Cuenca" N° 1

Solar de D. Ricardo Ocampo

Habiéndose hecho cargo a su vez de mi Depósito, tendo como antes las maderas aserradas y acopiadas en mi Fábrica a vapor, situada en Limón (Puerto Vargas Torres) provincia de Esmeraldas, y las buenas canoas que me llegan constantemente en mi pailebot "Italia", compradas en primera mano.

Todo a precios módicos

Domingo Samperio.

Oct. 13—1 año—N° 3937

Municipalidad de Riobamba

Por orden del Muy Ilustre Concejo Cantonal se convoca a empresarios para la construcción del acueducto por donde se conducirá el agua potable a la ciudad de Riobamba.

Dentro del término de sesenta días, contados desde la fecha, se presentarán ante la Secretaría Municipal las propuestas respectivas, acompañando el comprobante de la fianza de \$100.000.

Riobamba, Abril 7 de 1901.

El Secretario Municipal.

Abril 9—15 veces.

Remate

El señor Alcalde 2° Municipal ha sellado el día 23 del presente a las 8 y en el lugar de contaduría para que tenga lugar el remate de un solar situado en la calle de Colón, de esta ciudad, avaluado en la suma de \$ 4,248.19, por adjudicación se agüda contra el señor Francisco S. Mariscal.

Lo que se pone en conocimiento del público por las leyes legales.

Guayaquil, abril 23 de 1901.

Carlos E. Freije L.

6136—3 veces.

Crónica

Calendario

Abril, Jueves 23—San Marcos Evangelista.

Bombas de guardia

Esta noche harán la guardia de las bombas "Sirena" núm 4 y la "Sirena" núm 19, en sus respectivos cuarteles.

Movimiento de Vapores

Saldrán del puerto los siguientes vapores fluviales:

El Duque, para Daule, Bizar y internándose mañana a las ocho a. m.

El Omeño, para Daule, Machala y Santa Rosa a las once de la noche.

El Bolívar para Yumbura mañana a las ocho a. m.

El Noto para Babahoy, Caracal, Catorama y Ventanas mañana a las ocho a. m.

Buque a la carga

El Pailebot nacional "Italia" recibe carga para Manta, Esmeraldas y Limón. Salda muy pronto.

Facec de la Luna

Cuarto creciente el... 29

Noticia de guerra

Hacen este servicio en la presente semana la botica de la "Marina" situada en el Malcón, bajo la casa Municipal, y la "Farmacia Latacunga" entre "Colón" y "Universidad".

Telegrafos nacionales

de las líneas:

Norte: francas.

Centro: francas.

Sur: francas, hasta Loja.

Consultas gratis

El Dr. Federico G. Anleita dará consultas gratis a los pobres, todos los días de 12 m. a 2 p. m. en la Botica "Universal" de señores Moreno y C° esquina de las calles de "Luz" y "Bohac".

Personal

Se encuentra enfermo de gravedad, con fiebre infecciosa, el estimable joven don Santiago French.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la salud de este amigo nuestro.

Una escopeta "Hércules" con repuestos y una caja de fulminantes en S. 750

Febrero Corral & C°—9 de Octubre 15 y 17

Señora Policia

Hemos podido observar que el calaberrimo don Juan de la Capita está ausentandose su barde, sea cloaca del vecino, sea feo de corrupción que tiene establecido en la esquina intersección de las calles de Colón y Cardada, en donde se repite con frecuencia las frutas escabridas é inmoralidades que tienen en constante alarma a las familias del barrio.

Y es posible señor Intendente, que en lugar de obligarle a ese hombre malo a que se retire del centro de la ciudad, se le permita más bien que ensañe el radio de su asqueroso y repugnante modus vivendi!

El templo de San Alejo

El doctor Idelfonso Chiriboga considerando que se amolaba la Archedona del Templo de San Alejo, del que se cura paco, ha emprendido con una actividad recomendable en las reparaciones más indispensables en la parte del tambado que aún no ha derrumbado, ensiendo los gastos de su penoso personal.

Pero como la obra que hay que hacer demanda gas de consideración, para que la iglesia quede en buenas condiciones de seguridad, sabemos que el doctor Chiriboga va a formar un Comité compuesto por los señores principales del barrio con el objeto de que se encarguen de recoger los fondos necesarios y dar remate a los trabajos que son tanta previsión ha iniciado el citado doctor Chiriboga.

Notas oficiales

El señor Mofas F. Zapata ha sido nombrado Jefe Sección de Archivos del Templo de San Alejo, Jefe Político del Centro de Cuenca.

—Se ha ordenado el gasto de quinientos sueros para reparar la casa de Gobierno en Ordoñez.

—Se ha pedido al señor Administrador de Aduana de este puerto los datos que solicita el señor Ministro Norte-Americano.

Sociedad Cooperativa

Ultimamente han sido aceptados los siguientes socios:

Carlos Chiriboga J., Josefina Benítez de Chiriboga, Alejandro Vargas, José Bero, Felicia Ofelina Benítez, Daniel Martillo, María Luisa Canales de Silva, Juana de J. Torres de Castro, Zola Victoria García Pérez, Juan José Yacuzo Pino, Concepción Samaniego, Dolores de Dondébes, Isabel Andrade, Segundo N. Villa, Concepción, Amelia Aráez de Vargas, Zola Mejía, Epitacio, Manuel F. Horta, Jacinto Ampero, María Lara v. de Game, Carme Macías Boderó, Julio A. Chucón, Marqueta Contreras de Ampero, Zola Mejía, María Marín, Epitacio Washroom, Alfonso Ampero Arbatza.

Los cuales deben acercarse al estudio del Dr. Juan Horta Esteve, calle "Nueva de Octubre" número 12, para los respectivos títulos a fin de que entre al goce del derecho social.

Noticias de Bahía

Cada día se va haciendo más notable el movimiento comercial de esta plaza, con motivo de principiar en grande escala, las cosechas de cacao.

—Habiendo presentado en quiebra la tienda comercial del chino Nicolás Kakuo, y el jefe de la compañía de vapores "Kosmos", ha pasado una circular anunciando una notable rebaja de fletes.

—Tenemos conocimiento de que muchos comerciantes del interior de esta provincia, han escrito una solicitud al Sr. Ministro de Hacienda, pidiendo se suspenda el cobro de ochenta centes en cada quintal de cacao en su derecho de recaudar por inadventura del Sr. ex-administrador de Aduana, hasta que el próximo Congreso resuelva lo conveniente. Entre otras cosas manifestamos que esta operación comercial no tomará en cuenta el expresado impuesto y que por lo mismo tendrían que sufrir una considerable pérdida en sus negocios. Esta razón, aunque no legal, la creemos justa, porque realmente el comercio de esta plaza ha sufrido un perjuicio considerable.

Asesinato en Canito

Pertenece a La Unión, de Pertoquio el siguiente suelto:

—Hemos tenido ligeros noticia que el 23 de presente fue asesinado en Canito el simpático joven don Augusto Mendoza Valenzuela, miembro de una de las principales fan llas de Rocafuerte. Del señor Mendoza se hace aquí gratos

Al Comercio.

La Compañía "Merchant's Line" por el presente ha...

LOS AGENTES, E. Rohde & Cia.

Gran rebaja de precios

Se realizan todas las existencias de la Secursal de la "Factoría Americana"...

Calle 9 de Octubre, N° 17, 1ª cuadra. Guayaquil, Marzo 22 de 1901.

SEGUROS DE VIDA

"La Equitativa"

(DE LOS ESTADOS UNIDOS) Agente General en el Ecuador VICENTE GONZALEZ BAZO.



Hachas y Machetes

Estas herramientas son hechas de acero fundido de la mejor clase...

Antes de despacharse de la fábrica se examina y se prueba cada pieza.

DE VENTA en todas las casas de abarrotes por mayor y menor.

COÑAC BISQUIT

En cajas de 12 botellas. En cajas de 20 id. En cajas de 50 id.

"LA VINA"

Suscripciones para el año 1901. Único agente en el Ecuador, Ramón Pagareit...

LA ZAPATERIA AMERICANA

Participo a sus clientes que ha recibido un buen surtido de material de toda clase...

ALERTA

Escusados completos, con tinte, escudo de madera, válvula, llave automática &&...

Tintorería Francesa a vapor CALLE DE ORO

Oficina: calle "Pedro Carbo", casa del Dr. Morales, entre "Colón" y "Sucre"...

138 FOLLETTIN

Quo vadis?

NOVELA DE LOS TIEMPOS NERONIANOS POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

TERCERA PARTE

CAPITULO XXX

Si, así era en efecto. El pensador, humilde é inclinado de ordinario, se enderezaba en este momento y dominaba...

Solennes y abortos, conocían que, desde la muerte del Gólgota, nada como aquello había redimido. Do la mismo manera que aquella otra muerte...

Y caminaba en silencio profundo. A lo largo de la vía los transeúntes se paraban con sorpresa para mirar á aquel viejo; y los fieles, poniéndose una mano sobre la espalda, decían con calma:

—Mira. Así va á la muerte un justo que ha conocido á Cristo y ha enseñado el amor al mundo entero.

Y los transeúntes, llenos de ideas graves, se alejaban pensando: "Verdadamente que este no podía ser más que un justo."

Los clamores habían terminado. El cortejo avanzaba entre la blancura de los templos y de las casas recientemente construidas.

Caminaba en silencio, solamente interrumpido por algún rechinar de las armaduras ó el murmurio de las oraciones. El rostro de Pedro resplandecía con un júbilo cada vez más intenso...

—Señor, me has encargado que conquiste esta ciudad que reina sobre el universo, y he conquistado esta ciudad.

Y seguía su camino, consciente de la conquista, consciente de su poder, confortado, apacible y grande. Por la Puerta Triunfal, los soldados, ratificadores inconscientes de su triunfo, le conlujeron hacia la Naumagía y el Circo.

Y seguía su camino, consciente de la conquista, consciente de su poder, confortado, apacible y grande. Por la Puerta Triunfal, los soldados, ratificadores inconscientes de su triunfo, le conlujeron hacia la Naumagía y el Circo.

Y seguía su camino, consciente de la conquista, consciente de su poder, confortado, apacible y grande. Por la Puerta Triunfal, los soldados, ratificadores inconscientes de su triunfo, le conlujeron hacia la Naumagía y el Circo.

Y seguía su camino, consciente de la conquista, consciente de su poder, confortado, apacible y grande. Por la Puerta Triunfal, los soldados, ratificadores inconscientes de su triunfo, le conlujeron hacia la Naumagía y el Circo.

Y seguía su camino, consciente de la conquista, consciente de su poder, confortado, apacible y grande. Por la Puerta Triunfal, los soldados, ratificadores inconscientes de su triunfo, le conlujeron hacia la Naumagía y el Circo.

Y seguía su camino, consciente de la conquista, consciente de su poder, confortado, apacible y grande. Por la Puerta Triunfal, los soldados, ratificadores inconscientes de su triunfo, le conlujeron hacia la Naumagía y el Circo.

Y seguía su camino, consciente de la conquista, consciente de su poder, confortado, apacible y grande. Por la Puerta Triunfal, los soldados, ratificadores inconscientes de su triunfo, le conlujeron hacia la Naumagía y el Circo.

Y seguía su camino, consciente de la conquista, consciente de su poder, confortado, apacible y grande. Por la Puerta Triunfal, los soldados, ratificadores inconscientes de su triunfo, le conlujeron hacia la Naumagía y el Circo.

Y seguía su camino, consciente de la conquista, consciente de su poder, confortado, apacible y grande. Por la Puerta Triunfal, los soldados, ratificadores inconscientes de su triunfo, le conlujeron hacia la Naumagía y el Circo.

Y seguía su camino, consciente de la conquista, consciente de su poder, confortado, apacible y grande. Por la Puerta Triunfal, los soldados, ratificadores inconscientes de su triunfo, le conlujeron hacia la Naumagía y el Circo.

11 Electra

DRAMA EN CINCO ACTOS POR B. PÉREZ GALDOS

Marqués.—El pobre Máximo, aferrado á sus estudios, no puede atenderlos como debiera.

Electra.—¡Claro! eso digo yo. Marqués.—Ea de toda evidencia Máximo necesita una mujer. Pero...

Electra.—No la encuentra usted. Es que no la hay, no la hay. Como que para Máximo debe buscarse una mujer de mucho juicio.

Marqués.—Eso es de mucho juicio. Electra.—Todo lo contrario de mí, que no tengo ninguno, ninguno, ninguno.

Marqués.—No diría yo tanto. Electra.—Otra cosa: cuando usted me oye decirle tonterías y llamarlo bruto, viejo, sabio tanto, no vaya á creer que lo digo en serio. Todo eso es broma, señor Marqués.

Marqués.—Sí, sí; ya lo he comprendido. Electra.—Bromas impertinentes quizás, porque Máximo es muy serio...

Marqués.—¡Oh! no. Cada erudito es como Dios ha querido formarlo. No hay que violentarlo, señorita. No necesitamos ser graves para ser buenos.

Electra.—Pues miradsted, Marqués, yo que no sé nada, había pensado eso mismo. ¡Aparce Pantoja por el foro!

Pantoja.—[Aparte en la puerta.] Este Ibertino incorregible... este veterano del vicío se atreve á poner una mirada venenosa en esta flor. [Avanza lentamente.]

Marqués.—[Aparte.] ¡Vaya! Se nos ha interpuesto la pantalla oscura, y ya no podemos seguir hablando.

Electra.—El señor Marqués ha venido áirme tocar; pero estoy muy torpe. Lo dejamos para otro día.

Marqués.—Ya sabe usted que el gran Beethoven es mi pasión. Me hubieran dicho que Electra le interpreta bien, y esperaba oírle la Sonata Patética, la Clave de Luce...

Pantoja.—[Con desabrimiento.] Sí; ha pasado la hora de estudio. Marqués.—[Recobrando su papel social.] Otro día será. Amigo mío, Virginia y yo tendremos mucho gusto en que usted nos honre con sus consejos para cuanto se refiera al Batistero de Las Escalvas.

Pantoja.—Sí, sí; esta tarde iré á ver á Virginia y hablaremos. Marqués.—En el Batistero la tiene usted toda la tarde. Y pues estoy de mis aquí... [En ademán de retirarse.]

Electra.—No. Usted no estorbaba, señor Marqués. Marqués.—Me voy con la música... al taller de Máximo.

Pantoja.—[Vivamente.] ¡Qué decida! ¡Qué contaba ese corruptor de la inocencia!

Electra.—Nada: historias, anécdotas para reír... Pantoja.—¡Ay, historia! Descubierta de los anécdotas jóvenes y de los narradores anecdóticos, que esconden entre jazmines el aguijón ponzoñoso...

Electra.—No. Usted no estorbaba, señor Marqués. Marqués.—Me voy con la música... al taller de Máximo.

Pantoja.—[Vivamente.] ¡Qué decida! ¡Qué contaba ese corruptor de la inocencia!

Electra.—Nada: historias, anécdotas para reír... Pantoja.—¡Ay, historia! Descubierta de los anécdotas jóvenes y de los narradores anecdóticos, que esconden entre jazmines el aguijón ponzoñoso...

Electra.—No. Usted no estorbaba, señor Marqués. Marqués.—Me voy con la música... al taller de Máximo.

Pantoja.—[Vivamente.] ¡Qué decida! ¡Qué contaba ese corruptor de la inocencia!

Electra.—Nada: historias, anécdotas para reír... Pantoja.—¡Ay, historia! Descubierta de los anécdotas jóvenes y de los narradores anecdóticos, que esconden entre jazmines el aguijón ponzoñoso...

Electra.—No. Usted no estorbaba, señor Marqués. Marqués.—Me voy con la música... al taller de Máximo.

Pantoja.—[Vivamente.] ¡Qué decida! ¡Qué contaba ese corruptor de la inocencia!

Electra.—Nada: historias, anécdotas para reír... Pantoja.—¡Ay, historia! Descubierta de los anécdotas jóvenes y de los narradores anecdóticos, que esconden entre jazmines el aguijón ponzoñoso...

Electra.—No. Usted no estorbaba, señor Marqués. Marqués.—Me voy con la música... al taller de Máximo.

Pantoja.—[Vivamente.] ¡Qué decida! ¡Qué contaba ese corruptor de la inocencia!

Electra.—Nada: historias, anécdotas para reír... Pantoja.—¡Ay, historia! Descubierta de los anécdotas jóvenes y de los narradores anecdóticos, que esconden entre jazmines el aguijón ponzoñoso...

Electra.—No. Usted no estorbaba, señor Marqués. Marqués.—Me voy con la música... al taller de Máximo.